

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	40004804
DENOMINACIÓN	Centro Público de Educación de Personas Adultas “ANTONIO HERRERA”
LOCALIDAD	CUÉLLAR
PROVINCIA	SEGOVIA
CURSO ESCOLAR	2021-2022

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

Curso 2021-2022



Contenidos

1. INTRODUCCIÓN.....	4
1.1. Datos de identificación	4
1.2. Descripción del centro	4
1.3. Aspectos educativos	4
2. MARCO CONTEXTUAL	5
2.1. Análisis de la situación del centro.	5
2.2. Objetivos del Plan de acción.	0
2.2.1. Objetivos de dimensión educativa:	0
2.2.2. Objetivos de dimensión organizativa:	0
2.2.3. Objetivos de dimensión tecnológica:.....	1
2.3. Tareas de temporalización del Plan.	2
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan Digital CóDiCe TIC.	0
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN.....	0
3.1. Organización, gestión y liderazgo.....	0
Funciones, tareas, responsabilidades y actuaciones temporalizadas:.....	1
El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.....	2
Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.	3
Propuestas de innovación y mejora.	4
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	5
Proceso de integración didáctica de las TIC.....	5
Criterios, modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.....	6
Propuestas de innovación y mejora.	6
3.3. Desarrollo profesional.	7
Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.	7
Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.....	8
Propuestas de innovación y mejora.	9
3.4. Procesos de evaluación.	10
3.5. Contenidos y currículos	12
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.....	16
3.7. Infraestructura.	19
3.8. Seguridad y confianza digital.	21

4. EVALUACIÓN.....	24
4.1. Seguimiento y diagnóstico.....	24
4.1.1. Instrumentos de diagnóstico estandarizados a utilizar.....	24
4.1.2. Sistemas de acreditación y diagnóstico (certificación TIC).....	25
4.1.3 Auditorías internas o externas.....	25
4.2. Evaluación del Plan.....	25
4.2.1. Evaluación respecto a la comunidad educativa.....	25
4.2.2. En.....	25
4.2.3. En relación al profesorado.....	25
4.2.4. En relación al equipo directivo.....	26
4.2.5. En relación al resto de usuarios (familias, proveedores y servicios...).....	26
4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.....	26
4.3.1. Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan.....	26
4.3.2. Líneas de mejora detectadas para próximas revisiones.....	27
4.3.3. Estrategias de revisión y modificación del plan.....	27
ANEXO I GRUPOS DE ALUMNOS Y TIPO DE ALUMNADO.....	28
ANEXO II ANÁLISIS DAFO.....	30
ANEXO III NORMAS DE USO DEL AULA DE INFORMÁTICA.....	34
ANEXO IV EQUIPAMIENTO TIC DEL CENTRO.....	36

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Datos de identificación

Denominación: Centro Público de Educación de Personas Adultas “Antonio Herrera”

Dirección: C/ Palacio, 6. 40200 Cuéllar (Segovia)

Teléfono: 921.14.23.31

Página web: <http://ceaantonioherrera.centros.educa.jcyl.es>

1.2. Descripción del centro

El Centro de Educación de Adultos “Antonio Herrera” de Cuéllar se halla en el antiguo edificio del Estudio de Gramática y atiende el ámbito territorial situado al norte de la provincia de Segovia, limítrofe con la de Valladolid. Su extensión hace que en él se ubiquen dos Centros de Acción Social, quedando dividido el mencionado ámbito en dos subzonas: la de Cuéllar y la de Fuentesauco. La población de Cuéllar suma alrededor de 9500 habitantes, y la población estimada del ámbito antes mencionado es de 22.000 habitantes, repartidos en 32 municipios. En la actualidad se atiende la demanda de formación en las siguientes localidades del ámbito: Gomezserracín, Sanchonuño, Mudrián y Pinarejos.

Según el Censo de Población de 2001 se aprecia que, en el municipio, la población cuenta mayoritariamente con estudios de nivel primario (33,1%) y secundario (38,1%). A ello ha de añadirse un 14,1% de población sin estudios, un 5,7% de analfabetos y un 9% de personas con estudios superiores. Estos valores generales encubren dos aspectos a tener en cuenta, como son las diferencias, por un lado, por sexo, y, por otro, por entidades. Así, la población femenina cuenta con un porcentaje mayor de población analfabeta y sin estudios, pero también con estudios superiores (10,6% frente a 7,4%).

Desde el punto de vista socio-económico hay que diferenciar entre la villa de Cuéllar y el resto de los municipios. La primera es el centro económico de la zona, con actividades en los tres sectores, destacando la actividad agrícola y ganadera. Hay que mencionar, además, la gran importancia del sector del mueble que absorbe gran cantidad de mano de obra. A nivel laboral, teniendo en cuenta los habitantes mayores de 16 años, sólo el 50,8% es población activa.

En el contexto cultural cabe destacar la diversidad de asociaciones, así como la disponibilidad de espacios utilizados para actividades culturales, entre los que destacamos la biblioteca pública municipal “Cronista Herrera” y la Sala Cultural “Alfonsa de la Torre”. Asimismo, Cuéllar también cuenta con una sección de la Escuela Oficial de Idiomas y con emisión en la radio local a través de Radio Segovia Cadena Ser.

1.3. Aspectos educativos

El claustro de profesores está formado por 4 docentes de educación primaria, siendo una de las plazas de la especialidad de inglés.

La dirección del centro es un cargo unipersonal y la Directora asume las funciones de dirección, jefatura de estudios y secretaría. En el proyecto educativo del centro participa asimismo el Consejo Escolar. La colaboración en los últimos años ha sido estrecha y estamos muy contentos con el apoyo recibido desde el Ayuntamiento y las instituciones locales. Asimismo, el centro se

comunica activamente con los tres CEIP y los dos IES de la localidad, con los Ayuntamientos de las localidades del ámbito, con la Cruz Roja, con el CEAAS y con otros organismos para mejorar la labor docente y difundir las actividades.

En el Centro de Educación de Personas Adultas “Antonio Herrera” se imparten las siguientes enseñanzas:

Enseñanzas regladas	Nivel Iniciación
	Nivel Conocimientos Básicos
Enseñanzas no regladas	Programas para el Desarrollo y Refuerzo de Competencias Básicas – Nivel I
	Preparación de Pruebas Libres y de Pruebas de Acceso
	Español para Extranjeros
En colaboración con el MEC	Cursos de Aula Mentor

El alumnado es heterogéneo, distinguimos por un lado un grupo de población joven y en la edad adulta que necesita seguir formándose para mejorar sus oportunidades laborales, y por otro lado un grupo, menos numeroso, de personas jubiladas que necesitan mantenerse activas para prevenir o luchar contra las enfermedades propias de la edad. Asimismo, también contamos con alumnado de origen extranjero en los distintos grupos, que necesita aprender o mejorar su nivel de castellano para una mejor integración en la sociedad. El nivel de competencia digital es muy heterogéneo, dependiendo sobre todo de la edad y los estudios previos.

En el Anexo I se detallan todos los grupos del centro, así como su respectivo alumnado.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro.

Se ha realizado un análisis interno, [DAFO](#), elaborando un informe de debilidades y fortalezas a partir de los resultados obtenidos en los procesos de autorreflexión realizados anteriormente.

El análisis completo se incluye como Anexo II y el cuadro resumen se puede apreciar en la siguiente imagen:

DAFO: CEPA Antonio Herrera 2

Añada en cada grupo los factores que haya detectado como Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades que tiene o tendría su actividad empresarial.

Debe crear al menos un factor en cada apartado para así poder crear estrategias en la siguiente pantalla.

 Debilidades 	 Amenazas 
 Infraestructura tecnológica del centro  	 Actitud del profesorado para el uso de las TIC  
 Diferentes niveles de competencia digital de los docentes y del alumnado  	Añadir Amenaza +
Añadir Debilidad +	
 Fortalezas 	 Oportunidades 
 Cauces formativos para la mejora de la competencia digital docente.  	 Trabajo colaborativo a través de las tecnologías para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendiza  
 Claustro reducido, que puede favorecer la facilidad de elección de una formación común  	 Oferta amplia de desarrollo profesional en el uso de las tecnologías educativas  
Añadir Fortaleza +	 Participación del profesorado en los procesos formación y actualización metodológica de las TIC  
Añadir Oportunidad +	

Nivel de Importancia del Factor en el Proyecto

 Casi Irrelevante

 Poco Importante

 Importancia Media

 Muy Importante

 Importancia Crucial

2.2. Objetivos del Plan de acción.

2.2.1. Objetivos de dimensión educativa:

Nº	Objetivo	Evaluación		
		No conseguido	En proceso	Conseguido
1	Desarrollar modelos didácticos de actuación que permitan la utilización de las TIC de forma coordinada y sistemática.			
2	Diseñar estrategias metodológicas que permitan al alumnado la realización de tareas colaborativas y el intercambio de conocimientos.			
3	Integrar la utilización de las TIC en el proceso de enseñanza – aprendizaje en las distintas áreas del currículo.			
4	Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, entre el alumnado y/o profesorado de otros centros.			
5	Mejorar la inclusión del alumnado a través del uso de las TIC.			
6	Aplicar el modelo de evaluación SELFIE, que permite conocer el grado de utilización de las TIC y su incidencia en el proceso educativo.			
7	Utilizar de forma responsable los recursos tecnológicos, potenciando los valores sociales.			
8	Utilizar las TIC en el aula para desarrollar el currículo escolar, integrando su uso como recurso cotidiano en el proceso de enseñanza.			

2.2.2. Objetivos de dimensión organizativa:

Nº	Objetivo	Evaluación		
		No conseguido	En proceso	Conseguido
1	Integrar las TIC en todos los procesos administrativos y de gestión del Centro (IES2000, GECE).			
2	Potenciar las TIC como medio de comunicación con nuestro alumnado y con la comunidad educativa, así como con otros profesionales relacionados o no relacionados con el centro.			

3	Definir, generar y estructurar las medidas de seguridad que garanticen la protección de datos especialmente sensibles integrándolas en el plan de confidencialidad y protección de datos del centro.			
4	Optimizar el uso de las Plataformas Educativas del centro para dinamizar la gestión y organización del centro y su actualización informativa permanente.			
5	Establecer un protocolo interno para la reutilización y el reciclado de los equipos que no se utilicen y de los consumibles que se generen.			
6	Usar las firmas digitales de centro para el registro de documentación oficial.			
7	Desarrollar un plan de actuación sistemático que permita el uso de las TIC de forma coordinada en todos los niveles educativos.			
8	Impulsar el desarrollo de un espacio virtual de comunicación para toda la comunidad educativa.			
9	Desarrollar un proceso formativo del profesorado para conocer el funcionamiento de los recursos tecnológicos del centro.			
10	Conocer el funcionamiento de los recursos tecnológicos del centro para utilizarlos en la práctica diaria.			
11	Diseñar tareas utilizando recursos tecnológicos y, a su vez, propiciar el uso colaborativo por el alumnado.			
12	Favorecer el uso de las TIC través de la gestión y flexibilización de horarios y espacios.			

2.2.3. Objetivos de dimensión tecnológica:

Nº	Objetivo	Evaluación		
		No conseguido	En proceso	Conseguido
1	Dotar al centro de la infraestructura necesaria para desarrollar la competencia digital con un alto nivel de calidad: mejorar la conectividad, instalación eléctrica, adquirir licencias de apps del centro...			
2	Optimizar el uso de los recursos tecnológicos del centro, estableciendo un programa de revisión,			

	mantenimiento y actualización de los recursos TIC.			
3	Desarrollar en la comunicación educativa actitudes de cuidado y responsabilidad en el uso de los recursos educativos digitales.			
4	Formar al alumnado en el uso de las TIC y de las herramientas que utiliza el centro.			

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

La elaboración del Plan TIC corresponde a la Comisión TIC, a partir de las propuestas de todo el profesorado y alumnado que constituyen la comunidad educativa del centro. Un plan que debe ser flexible para adaptarse a los cambios que la situación educativa requiera en sucesivos cursos.

La comisión TIC, junto con el equipo directivo, serán los encargados del seguimiento, evaluación y propuestas de mejora para el plan. En la toma de decisiones deben considerar los datos aportados por cada uno de los niveles y su grado de cumplimiento.

Las modificaciones propuestas serán aprobadas por el claustro y se reflejarán en la memoria final del curso. El Consejo Escolar será informado de los cambios.

OBJETIVOS	TAREAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Diseñar el plan	Realización del plan: ▪ Determinación del punto de partida. ▪ Análisis DAFO. ▪ Establecimiento de objetivos. ▪ Establecimiento de líneas de actuación. ▪ Pautas de revisión y evaluación del plan.	Comisión TIC	Primer trimestre curso 2022-2023
Aprobar el plan	▪ Lectura y propuestas de mejora. ▪ Aprobación del plan.	Claustro de profesores	Noviembre 2022
Desarrollar el plan	▪ Difusión ▪ Implementación y puesta en práctica. ▪ Actuaciones de mejora.	Claustro de profesores y comunidad educativa	2022-2024 *Revisión en junio 2023
Evaluación del plan	▪ Determinar el grado de consecución de los objetivos planteados. ▪ Determinar propuestas de mejora.	Comisión TIC Claustro Comunidad educativa	Trimestral: equipos docentes Anual: Comisión TIC (memoria)

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan Digital CóDiCe TIC.

El Plan TIC forma parte de todos los documentos del centro y estará a disposición de la comunidad educativa. Será difundido por varios medios para su conocimiento por parte de todos los miembros de la comunidad educativa. Estos son los siguientes:

Al alumnado:

Nº	Medios	Evaluación		
		NC	EP	C
1	Mediante charlas divulgativas de profesorado implicado.			
2	A través de la participación en programas relacionados con las TIC.			
3	Mediante actividades on-line			

Al resto de la comunidad educativa del centro:

Nº	Medios	Evaluación		
		NC	EP	C
1	En las reuniones con el alumnado.			
2	A través del consejo escolar.			
3	A través de la web del centro y el aula virtual.			
4	Mediante la participación en programas oficiales.			

Al claustro de profesores:

Nº	Medios	Evaluación		
		NC	EP	C
1	A través de las reuniones del equipo docente.			
2	En reuniones de claustro			
3	A través del aula virtual			

El coordinador TIC y la Directora del centro serán quienes dinamicen la implantación y desarrollo del Plan TIC a través de formación, ayuda y apoyo y con el resto de sus funciones señaladas en apartados anteriores.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

Toda la gestión del centro, ya sea a nivel de organización como académica, se realizará con los recursos disponibles en el mismo. Todo el profesorado dispone de un ordenador de sobremesa a su disposición, así como de un ordenador portátil. Durante las vacaciones escolares, todo el equipamiento del centro se debe quedar en el centro. Se elaborará un documento con normas claras de uso y cuidado de todos los equipamientos.

Funciones, tareas, responsabilidades y actuaciones temporalizadas:

- Comisión TIC. Relación nominal de sus integrantes

Función	Nombre y apellidos
Equipo Directivo.	Marta Marcos Fradejas – Directora
Coordinador TIC.	Marta Marcos Fradejas – Directora
Responsable de medios digitales.	M ^a Jesús Lama Escudero – docente informática
Responsable de formación.	Marta Marcos Fradejas – coordinadora formación
Otros docentes pertenecientes a la Comisión TIC.	Carolina Carrión Barros y Nuria Téllez Llanos

Funciones y tareas de la Comisión TIC				
Funciones y tareas	Responsable	Evaluación		
		NC	EP	C
1. Estudiar los criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo requeridos para la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el centro educativo, con el apoyo de las comisiones provinciales y regionales.	Directora + Responsable de formación			
2. Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro y de las redes del centro educativo.	Directora + Responsable de formación			
3. Recopilar y organizar la información relativa a la integración de las tecnologías de la información y la comunicación.	Responsable de medios + otros docentes			
4. Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa de la estrategia.	Responsable de formación			
5. Orientar al profesorado implicado en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en la programación de aula.	Coordinador TIC + Responsable de formación			
6. Seleccionar recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.	Responsable de formación			
7. Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos de alumnos, canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos.	Responsable de medios digitales			
8. Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado.	Otros docentes			
9. Canalizar el flujo informativo entre la Comisión Códice TIC provincial y el centro.	Directora			

10. Elaborar un Plan TIC de centro que se integrará en el proyecto educativo del centro.	Comisión TIC			
--	--------------	--	--	--

El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

Papel de las TIC en documentos y planes institucionales del centro:

- **Proyecto Educativo de Centro (PEC):** incluye la organización general del centro en la que se hace hincapié al uso de la tecnología. En el PEC se hace referencia al uso de las TIC en las normas de funcionamiento del centro, objetivos generales, en el programa de desarrollo de la competencia digital, el uso del aula informática o similar.

- Hay un documento de normas de uso del aula de informática
- Las TIC están integradas en los procesos de gestión del centro.
- Los objetivos generales contemplan el fomento del uso de las TIC
- En el apartado de evaluación se menciona también el uso de las TIC.

- **Programación General Anual (PGA):** Incluye los objetivos generales de centro, entre los que destacan aquellos que están relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación.

- Se menciona la mejora del uso de las TIC en los objetivos.
- En las actividades de la Semana Cultural hay jornadas dedicadas a la adquisición y mejora de competencias digitales.
- Una de las enseñanzas que oferta el centro es el Desarrollo y Refuerzo de la Competencia Digital.
- Se incluye el fomento de la lectura en soporte digital. Se fomenta el uso de la aplicación Fiction Express.

- **Programaciones Didácticas (PD):** Incluye orientaciones didácticas para la adquisición de la competencia digital.

- Se hace referencia al uso de las TIC en cada una de las áreas, especialmente en la enseñanza: Desarrollo y Refuerzo de la Competencia Digital.
- Uso de metodologías activas y ABJ con las TIC como punto de partida.

- **Plan de Lectura (PL):** desarrollo de las competencias clave a través de la lectura con herramientas TIC, así como las actividades con el alumnado con necesidades educativas especiales.

- Se incluye el fomento de la lectura en soporte digital.
- Búsqueda y selección de fuentes de información.

- **Reglamento de Régimen Interno (RRI):** Uso correcto de los espacios y dispositivos digitales. Normas para garantizar el control de la seguridad y confianza digital.

- Existe un documento con normas del centro para el uso del aula de informática.
- Al inicio de curso se informa a los alumnos sobre el uso de los dispositivos móviles con propósitos educativos.

- **Plan de Convivencia (PC):**

- Se incluyen las actividades del Plan Director relativas a la convivencia, acoso, ciberacoso y uso responsable de las nuevas tecnologías.

- Plan de Acción Tutorial:

- Comunicación por medios digitales entre tutores y alumnos.

- Plan de Acogida:

- Hoja informativa para el profesorado de nueva incorporación.
- Hoja informativa – recordatorio del procedimiento de matrícula para el profesorado ya existente.
- Horarios y normas del centro explicadas en clase para el alumnado.

- Plan de Formación del centro. Se han desarrollado los siguientes planes relacionados con las TIC:

- Curso 2021/2022: Gamificación: soluciones lúdicas para la biblioteca – se han incluido en las ponencias metodologías basadas en TIC.
- Curso 2020/2021: Puesta a punto de la biblioteca del centro: incluye formación del profesorado en el uso del programa Abies.
- Curso 2017/2018: Búsqueda y organización de recursos y aplicaciones y su uso en el aula – recursos TIC y desarrollo de competencias TIC.
- Curso 2016/2017: Metodologías TIC en el aula: el aula virtual.

- Plan de Contingencia y Digitalización: contiene todos los procedimientos a adoptar en caso de confinamiento. Asimismo, se contempla instruir al profesorado en los primeros días no lectivos para que a continuación puedan instruir a los alumnos en los primeros días de clase en el uso de la plataforma corporativa.

- Integración de herramientas para la gestión administrativa (horarios, biblioteca, gestión de actividades,...) y gestión académica (tutorías, control de asistencia, gestión web de la biblioteca,...).

- La gestión académica se realiza con el software IES2000.
- La gestión económica se realiza con la aplicación GECE.
- La gestión de los recursos de la biblioteca está informatizada con el ABIES y divulga sus servicios, recursos y actividades en una sección específica dentro de la página web del centro.
- Para información de faltas, horarios y notas se usa el servicio infoeduca. En la ESPAD se utilizan sus AAVV.
- Los impresos digitalizados de actuaciones en convivencia (inmediatas, amonestaciones,...), listado de grupos para asistencia, partes de faltas, permisos

Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

Proceso	Herramienta TIC	Responsable
Matriculación y gestión académica	IES 2000 / STILUS	Directora
Evaluación	IES 2000	Directora
Gestión económica	GECE	Directora

Comunicación con el alumnado	Grupos de Teams / Whatsapp / Telegram / Correo electrónico corporativo	Claustro de profesores
Coordinación docente	Grupos de Teams / Whatsapp / Correo electrónico corporativo	Claustro de profesores
Comunicación con la comunidad educativa	Página web del centro, página de Facebook del centro	Equipo directivo
Gestión de los recursos de la biblioteca	ABIES	Coordinadora de biblioteca

Propuestas de innovación y mejora.

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 1: Mantenimiento de equipos tecnológicos	
Medida	Actualizar y renovar el equipamiento tecnológico.
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en Claustro y Consejo Escolar
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Septiembre, antes del inicio de las actividades lectivas
Indicadores	Todos los equipos funcionan correctamente

ACCIÓN 2: Conseguir la certificación TIC del nivel más alto posible	
Medida	Presentar el Plan TIC.
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en Claustro y Consejo Escolar
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Primer trimestre.
Indicadores	Se consigue una certificación TIC del nivel 3 como mínimo

ACCIÓN 3: Utilizar el mail corporativo para las comunicaciones	
Medida	Formación de los docentes y del alumnado
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en Claustro y Consejo Escolar
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Primer trimestre y seguimiento durante todo el curso
Indicadores	En septiembre se forma al alumnado Durante todo el curso las comunicaciones se realizan de forma eficaz a través de las herramientas corporativas Al menos el 80% del alumnado usa el correo corporativo

ACCIÓN 4: Mantener actualizada la página web del centro	
Medida	Actualizar con frecuencia la página web del centro

Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en Claustro y Consejo Escolar
Responsable	Director
Temporalización	Durante todo el curso
Indicadores	Todos los documentos y todas las actividades están presentes en la web del centro Se actualiza continuamente la información, sobre todo la relativa a las Pruebas Libres.

ACCIÓN 5: Revisar y actualizar el PEC para mejorar la integración de las TIC en todas las áreas del centro.

Medida	Revisar y actualizar el PEC
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en Claustro y Consejo Escolar
Responsable	Director
Temporalización	Antes del inicio de la actividad lectiva y durante los primeros meses del curso
Indicadores	PEC

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Proceso de integración didáctica de las TIC.

1. Desarrollar actuaciones educativas secuenciadas para la adquisición de competencias digitales con indicadores establecidos de forma estructurada y sistemática.
2. Contemplar la integración planificada y estructurada de dispositivos tecnológicos y aplicaciones didácticas para la personalización del aprendizaje y la inclusión educativa.
3. Organizar, siguiendo criterios didácticos y metodológicos, materiales y recursos educativos alojados en diferentes entornos educativos e Internet y estructurados por su interés para el aprendizaje del alumno, dentro de un proceso planificado y evaluado.
4. Utilizar servicios de Internet (plataformas educativas, blogs, aulas virtuales, cuadernos digitales, repositorios colaborativos...) que permitan la participación, la interacción y la colaboración de los alumnos de acuerdo a su competencia digital y nivel educativo.
5. Desarrollar y/o adaptar materiales didácticos digitales en las distintas enseñanzas para el desarrollo de su proceso de enseñanza, de forma que se fomente la innovación metodológica, facilitando la implantación y desarrollo de metodologías activas e innovadoras.
6. Desarrollar actuaciones educativas secuenciadas para conseguir que los alumnos, según su enseñanza, sean capaces de buscar, filtrar, elaborar, difundir y comunicar contenidos digitales.
7. Establecer líneas para conseguir que los alumnos, de acuerdo con su enseñanza y competencia TIC, hayan adquirido las habilidades y actitudes de responsabilidad necesarias para el uso de las herramientas digitales en lo relativo a la protección de datos, respeto a las reglas elementales del uso social de las TIC y sobre el uso crítico de la información.
8. Contactar con otros centros a través de la plataforma eTwinning para que el alumnado conozca otras realidades y entornos de aprendizaje e investigue sobre otras culturas y sociedades.

Criterios, modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

1. Desarrollo y/o adaptación de materiales didácticos digitales en las distintas enseñanzas para la puesta en práctica durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, de forma que se fomente la innovación metodológica, facilitando la implantación y desarrollo de metodologías activas e innovadoras.
2. Uso de metodologías del tipo ABJ y ABP en el aula, fomentando el uso de las TIC.
3. Trabajo en el aula con medios/aplicaciones que nos ayuden a mejorar el pensamiento creativo y crítico mediante el desarrollo de modelos didácticos que permitan la utilización de las TIC de manera coordinada y sistemática para poder llevar a cabo tareas colaborativas e intercambio de conocimientos. Con todo ello, conseguiremos estimular la creatividad, trabajar la capacidad de razonamiento y de pensamiento crítico, desarrollar y reforzar las habilidades numéricas y lingüísticas y fomentar las dotes de liderazgo y el trabajo en equipo.
4. Mediante el uso de diferentes herramientas para conocer la competencia digital del alumnado se irá diseñando el plan necesario para ir mejorando dicha competencia mediante el análisis y la evaluación que aporten las herramientas utilizadas. Poco a poco, y siempre según las capacidades de nuestro alumnado, se irán usando más recursos digitales que puedan ir potenciando el uso de las TIC en el aula.

Procesos de individualización para la inclusión educativa.

Se trata de convertir el proceso de aprendizaje en un elemento de formación personal a través de la acción participativa como medio de mayor capacitación social. Desde una enseñanza individualizada se personalizarán tanto los objetivos propios del currículo, como las relaciones humanas y la administración y organización de las aulas. Todo este proceso se debe implementar teniendo en cuenta sus intereses, capacidades y motivaciones particulares.

Propuestas de innovación y mejora.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 1: Establecer criterios comunes en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.	
Medida	Establecer criterios comunes en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
Estrategia de desarrollo	Reuniones del Claustro para el desarrollo conjunto
Responsable	Director + profesorado
Temporalización	Primeros meses del curso
Indicadores	Las programaciones didácticas siguen el mismo formato e incluyen criterios comunes para el desarrollo de la competencia digital del alumnado

ACCIÓN 2: Evaluación de la integración curricular de las TIC en el centro	
Medida	Evaluación de la integración curricular de las TIC en el centro
Estrategia de desarrollo	Reuniones del Claustro y del Consejo Escolar

Responsable	Director + profesorado
Temporalización	Durante todo el curso
Indicadores	Las TIC están integradas en el currículo

ACCIÓN 3: Definir indicadores que permitan medir la mejora de la competencia digital del alumnado.	
Medida	Definir indicadores que permitan medir la mejora de la competencia digital del alumnado.
Estrategia de desarrollo	Reuniones del Claustro
Responsable	Director + comisión TIC
Temporalización	Primeros meses del curso
Indicadores	Se ha creado un formulario de evaluación suficientemente extenso que permite valorar todos los aspectos a mejorar en relación con la competencia digital del alumnado

ACCIÓN 4: Organizar, siguiendo criterios didácticos y metodológicos, materiales y recursos educativos alojados en diferentes entornos educativos e Internet y estructurados por su interés para el aprendizaje del alumno, dentro de un proceso planificado y evaluado.	
Medida	Organizar, siguiendo criterios didácticos y metodológicos, materiales y recursos educativos alojados en diferentes entornos educativos e Internet y estructurados por su interés para el aprendizaje del alumno, dentro de un proceso planificado y evaluado.
Estrategia de desarrollo	Reuniones del Claustro
Responsable	Director + profesorado
Temporalización	Primeros meses del curso
Indicadores	Todos los materiales y recursos educativos están organizados y estructurados por su interés

3.3. Desarrollo profesional.

Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

Este curso se ha realizado la detección de manera informal a través de la herramienta DAFO puesto que en septiembre habrá una renovación del 75% del claustro y no disponemos de la información necesaria para poder hacer una detección real de las necesidades formativas del profesorado. En el mes de septiembre de 2022, tras la incorporación de los nuevos docentes, se realizará la detección real a través de la herramienta SELFIE.

Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

Plan de formación:

Al ser un centro con un claustro reducido, la formación del profesorado se realiza a través de la elección en común de un itinerario formativo. En ocasiones es difícil que se elija algo que interese a todos, pero la participación suele ser alta. Se ve necesario que el próximo itinerario formativo esté relacionado con la integración curricular de las TIC.

Los Planes de Formación en centros relacionados con las TIC desarrollados hasta la fecha son los siguientes:

- Curso 2021/2022: Gamificación: soluciones lúdicas para la biblioteca – se han incluido en las ponencias metodologías basadas en TIC.
- Curso 2020/2021: Puesta a punto de la biblioteca del centro: incluye formación del profesorado en el uso del programa Abies.
- Curso 2017/2018: Búsqueda y organización de recursos y aplicaciones y su uso en el aula – recursos TIC y desarrollo de competencias TIC.
- Curso 2016/2017: Metodologías TIC en el aula: el aula virtual.

La formación ha resultado útil y se ha llevado al aula la totalidad de los contenidos. (SELFIE)

- Evaluación de impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes.
- Plan de acogida del profesorado. Protocolos de actuación ante el nuevo profesorado y su adaptación e integración a las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje del centro.

Un Plan de Acogida (PA) se está llevando a cabo desde hace 8 años de manera informal. En el mes de septiembre de 2022 el plan se desarrollará por escrito, para que sirva de guía en los primeros días en el centro a los docentes de nueva incorporación. En líneas generales, se realizan las siguientes actividades a principio de curso:

- Reunión sobre la disponibilidad y normativa de usos de los Recursos TIC del Centro. Responsable: el Coordinador TIC/Director.
- Curso de TEAMS en Office365. Responsable: Director.
- Presentación y acceso digital a los Documentos del Centro (PGA, RRI, Plan de Convivencia,...). Responsable: Director.
- Presentación y acceso digital a los documentos y recursos de los departamentos didácticos (programaciones, memorias, aces,...). Responsable: equipos de nivel.
- Reunión sobre la organización y uso de las AAVV para los profesores nuevos. Responsable: Coordinador TIC.
- Presentación de los principales recursos operativos del escritorio del profesorado en Educacyl. Responsable: la comisión TIC.
- Esta Plan de Acogida se complementa con el asesoramiento y apoyo cotidiano de la comisión TIC para los profesores que lo soliciten y cuya labor se ve facilitada por ser un centro pequeño en tamaño del claustro.

- En este sentido las actividades de formación que tenemos diseñadas en el **Plan de Acogida (PA)** son una buena herramienta para conseguir la satisfactoria integración del nuevo profesorado en el uso cotidiano de las herramientas TIC que tiene sistematizado el centro.
- Además, se entrega a todos los docentes una hoja-recordatorio con todas las instrucciones para la formalización de la matrícula del alumnado.

Propuestas de innovación y mejora.

3.3. Desarrollo Profesional	
ACCIÓN 1: <i>Plan de acogida TIC- Profesorado</i>	
Medida	Desarrollar por escrito el plan de acogida TIC del profesorado
Estrategia de desarrollo	Reuniones del Claustro
Responsable	Director + coordinador TIC
Temporalización	Primera semana de septiembre de 2022
Indicadores	El producto final, el Plan de acogida TIC del profesorado

ACCIÓN 2: <i>Plan de acogida TIC- Alumnado</i>	
Medida	Desarrollar por escrito el plan de acogida TIC del alumnado
Estrategia de desarrollo	Reuniones del Claustro
Responsable	Director + coordinador TIC
Temporalización	Primera quincena de septiembre de 2022
Indicadores	El producto final, el Plan de acogida TIC del alumnado

ACCIÓN 3: <i>Detección de necesidades formativas</i>	
Medida	Realizar, a través de la herramienta SELFIE, la detección de necesidades formativas del profesorado
Estrategia de desarrollo	Reuniones del Claustro
Responsable	Director + coordinador TIC
Temporalización	Primera quincena de septiembre de 2022
Indicadores	El producto final SELFIE

ACCIÓN 4: <i>Impulsar actividades formativas sobre metodologías activas.</i>	
Medida	Potenciar las acciones cotidianas y puntuales de formación al profesorado según su competencia TIC.
Estrategia de desarrollo	Reuniones del Claustro
Responsable	Director + Comisión TIC
Temporalización	Durante el curso
Indicadores	Número de acciones y evaluación de los profesores en las memorias

ACCIÓN 5: *Divulgar y fomentar la realización de cursos en el Aula Mentor entre el profesorado del centro en el grupo de Teams, en las reuniones de claustros y otras reuniones de equipos de profesores que proceda*

Medida	Difusión y explicación detallada de los cursos
Estrategia de desarrollo	Reuniones del Claustro y por medios digitales
Responsable	Administrador Mentor
Temporalización	Durante el curso
Indicadores	Número de notificaciones realizadas

ACCIÓN 6: *Difundir las nuevas Líneas de Formación que propone Aula Mentor, especialmente las enfocadas a las Familias Profesionales, entre nuestros alumnos de los programas profesionales.*

Medida	Difusión y explicación detallada de las Líneas de Formación
Estrategia de desarrollo	Reuniones del Claustro y por medios digitales
Responsable	Administrador Mentor
Temporalización	Durante el curso
Indicadores	Número de notificaciones realizadas

3.4. Procesos de evaluación.

- Procesos educativos.
 - *Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital de los estudiantes. Se desarrollan herramientas digitales (Kahoot!, formularios), aparte de la evaluación tradicional.*
 - *Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales. Criterios compartidos para evaluar los aprendizajes (presenciales, no presenciales, formales y no formales) en entornos digitales a través de herramientas digitales y con metodologías para que permitan la coevaluación y autoevaluación: según consta en el Plan de Contingencia y Digitalización, cuando un alumno no puede acudir a clase por causas justificadas, se podrá conectar por videollamada de Teams.*
 - *Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza. Reflejar los indicadores y herramientas para valorar las estrategias metodológicas que utiliza el profesorado: Al finalizar cada curso escolar, cada docente rellenará un cuestionario de autoevaluación adaptado a cada asignatura que imparta para valorar la eficacia de las estrategias metodológicas que ha utilizado durante el curso. Asimismo, todos los alumnos lo valorarán a través de un cuestionario en Forms que incluya todos los aspectos relevantes, así como una valoración global.*
 - *Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales. Herramientas digitales que utiliza el centro para evaluar los aprendizajes: Se utilizan Formularios,*

Kahoot! y otros juegos online. Asimismo, los trabajos se entregan por correo electrónico o Teams.

- Procesos organizativos.
 - *Al estar sola como directora, realizo una Autoevaluación de todo el proceso organizativo al final de curso recogiendo datos que se podrán obtener mediante diferentes evaluaciones grupales:*
 - *Interna: con la implicación del personal implicado.*
 - *Individual: mediante cuestionarios.*
 - *Colectiva: con puestas en común en las aulas y entre el claustro.*
 - *Cualitativa: teniendo en cuenta las opiniones generales sobre el grado de consecución de los objetivos.*
- Procesos tecnológicos.
 - *Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios. El centro no está todavía dentro de Escuelas Conectadas, con todo lo que ello implica. La conexión a internet es inestable, con lo cual la aplicación en el aula no siempre es la mejor. Todos los docentes disponen de un ordenador portátil y de un ordenador de sobremesa en la sala de profesores. Algunos de los ordenadores del aula de informática presentan malfuncionamiento y algunos están obsoletos. No obstante, para facilitar el trabajo de los docentes que utilizan el aula, durante este curso 2021-2022 se ha unificado la versión de Windows y de Office en todos los ordenadores.*
- Propuesta de innovación y mejora.

3.4. Procesos de evaluación	
ACCIÓN 1: <i>Realizar un Forms para compartirlo con el claustro y el Consejo Escolar para que evalúen los procesos organizativos</i>	
Medida	Realizar un Forms para compartirlo con el claustro y el Consejo Escolar para que evalúen los procesos organizativos
Estrategia de desarrollo	Se realizará un Forms para compartirlo con el claustro y el Consejo Escolar para que evalúen los procesos organizativos
Responsable	Director
Temporalización	Se elabora a lo largo del primer trimestre y se enviará a las partes implicadas en junio
Indicadores	Producto final y % de respuestas

ACCIÓN 2: <i>Autorreflexión TIC</i>	
Medida	Realizar un Forms de Autorreflexión TIC para compartirlo con el claustro y el alumnado

Estrategia de desarrollo	Se realizará un Forms para compartirlo con el claustro y el alumnado
Responsable	Director
Temporalización	Se elabora a lo largo del primer trimestre y se enviará a las partes implicadas en junio
Indicadores	Producto final y % de respuestas de cada sector

ACCIÓN 3: Establecer criterios comunes para la evaluación de los procesos de aprendizaje y enseñanza	
Medida	Establecer criterios comunes para la evaluación de los procesos de aprendizaje y enseñanza
Estrategia de desarrollo	El Claustro de profesores se reunirá para establecer criterios comunes para la evaluación de los procesos de aprendizaje y enseñanza
Responsable	Claustro de profesores
Temporalización	Se elaboran antes de la aprobación de la PGA, para incluirlos en las programaciones didácticas
Indicadores	Producto final

3.5. Contenidos y currículos

Reflejar las actuaciones relacionadas con la estructuración, secuenciación, estándares de aprendizaje, competencias y contextualización de los contenidos curriculares relativos a la competencia digital, a los recursos didácticos y a la organización en la integración y uso eficaz de las tecnologías de la información en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Las TIC se utilizan en el centro en las distintas áreas de la siguiente manera:

Aspectos de las competencias básicas relacionadas con las TIC:

1.- Conocimiento e interacción con el mundo físico.

- Conocer el funcionamiento y la aplicación de objetos, procesos, sistemas y entornos tecnológicos.
- Manipular sistemas digitales con precisión y seguridad.
- Utilizar el proceso de resolución de problemas por ordenador para satisfacer necesidades tecnológicas.
- Analizar y valorar las repercusiones medioambientales de la actividad tecnológica.

2.- Competencia matemática.

- Aplicar programas específicos para técnicas de medición, escalas, análisis gráfico y cálculos de magnitudes físicas.

3.- Tratamiento de la información y competencia digital.

- Utilizar de forma adecuada información verbal, símbolos y gráficos.
- Manejar tecnologías de la información con soltura en la obtención y presentación de datos.
- Aplicar herramientas de búsqueda, proceso y almacenamiento de información.

4.- Comunicación lingüística.

- Adquirir y utilizar adecuadamente vocabulario tecnológico.
- Elaborar informes técnicos utilizando la terminología adecuada.

5.- Competencia social y ciudadana.

- Desarrollar la capacidad de tomar decisiones de forma fundamentada.
- Analizar la interacción histórica entre desarrollo tecnológico y el cambio socio económico.
- Adquirir actitud de tolerancia y respeto en la gestión de conflictos, la discusión de ideas y la toma de decisiones.
- Comprender la necesidad de la solidaridad y la interdependencia social mediante el reparto de tareas y funciones.

6.- Competencia cultural y artística.

- Desarrollar el sentido de la estética, la funcionalidad y la ergonomía de los proyectos realizados, valorando su aportación y función dentro del grupo sociocultural donde se inserta.

7.- Competencia para aprender a aprender.

- Desarrollar, mediante estrategias de resolución de problemas tecnológicos, la autonomía personal en la búsqueda, análisis y selección de información necesaria para el desarrollo de un proyecto.

8.- Autonomía e iniciativa personal.

- Utilizar la creatividad, de forma autónoma, para idear soluciones a problemas tecnológicos, valorando alternativas y consecuencias.
- Desarrollar la iniciativa, el espíritu de superación, el análisis crítico y autocrítico y la perseverancia ante las dificultades que surgen en un proceso tecnológico.

OBJETIVOS

- Ser capaz de realizar las operaciones más usuales con un ordenador (escribir un texto, navegar por internet, enviar y recibir correo, manejar ficheros...).

- Conocer el significado de los términos informáticos más usuales (procesador, memoria, disco duro...)
- Acceder a los servicios y aplicaciones de manera segura y protegida.
- Seguir instrucciones sencillas para el aprovechamiento de aplicaciones y entornos sencillos.
- Utilizar los sistemas TIC atendiendo a las recomendaciones en materia de ergonomía de cara a optimizar el bienestar y la eficiencia.
- Ser consciente de la vulnerabilidad potencial asociada a la manipulación electrónica de información sensible.
- Complimentar y enviar formularios vía Internet.
- Utilizar sistemas de información que permitan acceder a los servicios básicos: educación, salud, tributos, etc.
- Identificar y emplear servicios de difusión, comunicación y participación colectiva con especial atención a la protección de los menores y de las personas más vulnerables.
- Utilizar un procesador de textos para elaborar un documento básico.
- Diseñar una hoja de cálculo que incluya operaciones básicas.
- Elaborar una presentación básica.
- Utilizar aplicaciones sencillas para manipulación de audio y vídeo.

CONTENIDOS:

Área de actividad 1: Tecnología digital. Utilización de equipos y servicios básicos TIC

- Reconocer y utilizar interfaces gráficas de usuario en el uso y aprovechamiento de los servicios básicos.
- Acceder a los servicios y aplicaciones de manera segura y protegida.
- Seguir instrucciones sencillas para el aprovechamiento de aplicaciones y entornos sencillos.
- Utilizar los sistemas TIC atendiendo a las recomendaciones en materia de ergonomía de cara a optimizar el bienestar y la eficiencia.
- Ser consciente de la vulnerabilidad potencial asociada a la manipulación electrónica de información sensible.

Área de actividad 2: Navegación, búsqueda e intercambio de información

- Navegar y localizar información en la Web.
- Establecer canales de comunicación para el envío y la recepción de información.
- Complimentar y enviar formularios vía Internet.
- Utilizar sistemas de información que permitan acceder a los servicios básicos: educación, salud, tributos, etc.

- Identificar y emplear servicios de difusión, comunicación y participación colectiva con especial atención a la protección de los menores y de las personas más vulnerables.

Área de actividad 3: Producción y presentación de información digital

- Utilizar un procesador de textos para elaborar un documento básico.
 - Diseñar una hoja de cálculo que incluya operaciones básicas.
 - Elaborar una presentación básica.
 - Utilizar aplicaciones sencillas para manipulación de audio y vídeo.
- Secuenciación de contenidos y estándares de aprendizaje para la adquisición de la competencia digital para cada una de las áreas y niveles educativos.
Los grupos de Competencia Digital están divididos en dos subniveles, atendiendo a las características del alumnado y su nivel de competencia. Los contenidos fundamentales trabajados en cada uno de los grupos son los siguientes:

Nivel 0 - Iniciación a la informática

- Conceptos teóricos básicos de informática: software, hardware, periféricos,...
- Conocimiento del teclado, funciones del ratón, otros,...
- Crear carpetas y documentos de texto.
- Manejo de un procesador de textos, un programa de dibujo, otros,...
- Internet: navegación, páginas web, correo electrónico.

Nivel 1 - Consolidación

- Fundamentos básicos del PC.
 - Programas. Búsqueda, descarga, instalación.
 - Manejo de móviles y tabletas.
 - Retoque y edición básica de imagen y sonido.
 - Procesador de texto y hojas de cálculo.
 - Funciones y aplicaciones de internet.
 - Funciones y aplicaciones de Google: Youtube, Google +, mapas, blogger, etc...
 - Redes sociales y correo electrónico.
Compras y formularios por internet.
- Estructuración y acceso a los contenidos, los recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Los docentes harán una prueba de nivel al inicio de curso y, según sus resultados, se determinarán los criterios de selección. Además, estamos llevando a cabo un Plan de acogida TIC del alumnado, puesto que los primeros días les ayudamos a aprender a utilizar las herramientas TIC que se usarán a lo largo del curso. Dicho Plan se deberá redactar de manera formal por escrito durante la primera quincena del mes de septiembre de 2022. La información obtenida se compartirá a través de Teams

- Propuestas de innovación y mejora.

3.5. Contenidos y currículos	
ACCIÓN 1: <i>Plan de acogida TIC alumnado</i>	
Medida	Realizar un Plan de acogida TIC para el alumnado, reflejando por escrito todas las actuaciones
Estrategia de desarrollo	Se realizará un Plan de acogida TIC para el alumnado, reflejando por escrito todas las actuaciones
Responsable	Director + Claustro de profesores
Temporalización	Primera quincena de septiembre de 2022
Indicadores	Producto final: Plan de acogida TIC del alumnado

ACCIÓN 2: <i>Repositorio de contenidos</i>	
Medida	Realizar un repositorio de contenidos
Estrategia de desarrollo	Se realizará un repositorio de contenidos compartido para todo el Claustro
Responsable	Claustro de profesores
Temporalización	Primera quincena de septiembre de 2022 y a lo largo de todo el curso
Indicadores	Producto final: repositorio de contenidos

ACCIÓN 3: <i>Secuenciación de contenidos curriculares ajustada a la realidad del centro para la adquisición de la competencia digital.</i>	
Medida	Realizar una secuenciación de contenidos curriculares ajustada a la realidad del centro para la adquisición de la competencia digital.
Estrategia de desarrollo	Se realizará una secuenciación de contenidos curriculares ajustada a la realidad del centro para la adquisición de la competencia digital.
Responsable	Claustro de profesores
Temporalización	Septiembre de 2022 y evaluación en junio
Indicadores	Producto final: secuenciación de contenidos

ACCIÓN 4: <i>Creación de recursos digitales.</i>	
Medida	Crear recursos digitales y guardarlos en un repositorio compartido por todo el Claustro.
Estrategia de desarrollo	Se crearán recursos digitales que se guardarán en un repositorio compartido por todo el Claustro.
Responsable	Claustro de profesores
Temporalización	Primer trimestre y durante todo el curso
Indicadores	Producto final: repositorio con recursos digitales

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

Reflejar las actuaciones relacionadas con los servicios, redes y entornos colaborativos para la comunicación, la gestión e interacción social de la comunidad educativa orientadas a la

integración y uso eficaz de las tecnologías de la información en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

Dadas las características del alumnado (alumnado en edad adulta) y el número reducido de alumnos por grupo (condicionado por el aforo de las aulas), la comunicación es fluida y eficaz. A continuación se presentan los canales utilizados según el público al que vaya dirigida la información y el tipo de comunicación (interna o externa):

Agentes implicados	Canal
Alumno – Profesor	• Teams • Grupo de Whatsapp o Telegram • Teléfono
Alumno – Alumno	• Teams • Grupo de Whatsapp o Telegram • Teléfono
Profesor – Profesor	• Teams • Grupo de Whatsapp o Telegram • Teléfono • Correo electrónico corporativo
Centro – Consejo Escolar	• Teams • Teléfono
Alumnado / familias – Dirección del centro	Tanto el alumnado, como las personas que necesiten información, pueden concertar cita previa por: • Teléfono • Correo electrónico corporativo • Telegram • Messenger
Centro – Comunidad Educativa	• Página web del centro • Página de Facebook del Centro • Correo electrónico corporativo • Teléfono
Centro – otros organismos del entorno	• Página web del centro • Página de Facebook del Centro • Correo electrónico • Teléfono • Emisora local de radio y prensa escrita

Se fomenta el trabajo en equipo online a través de las herramientas Office 365, la plataforma Teams y el Aula Virtual.

- Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Las normas de uso (Anexo III) de los recursos digitales están publicadas para los alumnos en las aulas específicas y los profesores las comentan antes de utilizar los equipos del centro.

Los docentes envían al alumnado por medios digitales (Teams, grupo de Whatsapp / Telegram) los deberes al finalizar cada jornada escolar, así como la explicación de los contenidos tratados a los alumnos que, por causa justificada, no han podido asistir a clase, ni se han podido conectar por videollamada de Teams. Asimismo, se enviará al alumnado cualquier información necesaria o de interés.

- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Dadas las características del alumnado, con algunos grupos resulta mucho más eficaz e inmediata la comunicación a través de grupos de Whatsapp o Telegram.

- Propuestas de innovación y mejora.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.	
ACCIÓN 1: <i>Potenciar el uso de las herramientas Office 365</i>	
Medida	Formar a los alumnos en el uso de Yammer para sustituir de esta manera los grupos de Telegram y Whatsapp por grupos utilizando herramientas corporativas
Estrategia de desarrollo	Los docentes aprenderán a utilizar Yammer y, a continuación, asesorarán a los alumnos durante los primeros días de clase
Responsable	Director + Claustro de profesores
Temporalización	Primera quincena de septiembre de 2022 y aplicación con el alumnado durante los primeros días de clase
Indicadores	La comunicación con los alumnos se realiza a través de Yammer.

ACCIÓN 2: <i>Disponer y utilizar el aula virtual Moodle</i>	
Medida	Disponer y utilizar el aula virtual Moodle
Estrategia de desarrollo	Los docentes cargarán los materiales de cada asignatura en el Aula Virtual Moodle y, en los primeros días de clase, explicarán al alumnado su funcionamiento.
Responsable	Claustro de profesores
Temporalización	Antes del inicio de la actividad lectiva (septiembre de 2022) y aplicación con el alumnado durante los primeros días de clase. Seguimiento y actualización durante todo el curso.
Indicadores	Todos los materiales de cada asignatura están en el Aula Virtual y se actualizan durante todo el curso.

ACCIÓN 3: Utilizar las redes sociales para potenciar la imagen del centro	
Medida	Utilizar las redes sociales para potenciar la imagen del centro

Estrategia de desarrollo	de	Se utilizará la página de Facebook del centro y se creará un perfil en Twitter e Instagram para difundir la oferta formativa y las actividades del centro.
Responsable		Director + Coordinador TIC
Temporalización		Antes del inicio de la actividad lectiva (septiembre de 2022)
Indicadores		Número de publicaciones en Facebook, Twitter e Instagram

ACCIÓN 4: Valorar nuevas formas de comunicación entre los miembros de la Comunidad Educativa		
Medida		Agilizar la comunicación entre todos los sectores de la Comunidad Educativa a través del uso de herramientas TIC
Estrategia de desarrollo	de	Se utilizarán las herramientas TIC para el máximo número de comunicaciones
Responsable		Director + Coordinador TIC
Temporalización		Durante el curso
Indicadores		Número de comunicaciones a través de herramientas TIC

3.7. Infraestructura.

Se solicitará permiso a la Dirección Provincial de Educación para la adquisición del material informático necesario.

El aula de informática se puede utilizar cuando esté libre por cualquier docente. A efectos organizativos, se dispondrá de una hoja en la sala de profesores con los horarios en los que está libre para que los docentes interesados puedan solicitar su uso.

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

El equipamiento TIC existente en el centro se especifica en el Anexo IV.

- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

En la actualidad no se dispone de Escuelas Conectadas.

El centro dispone de conexión por fibra óptica gestionada por la JCyL y red Wi-Fi, cuyo funcionamiento no es el óptimo. El ordenador de gestión está conectado por separado a través de otra conexión y dispone de SAI. La migración a Escuelas Conectadas está en proceso.

- Organización tecnológica de redes y servicios.

El ordenador de dirección está conectado por VPN a una red de administración y los ordenadores de sobremesa del profesorado a otra distinta. La red Wi-Fi abierta para los portátiles y el alumnado es distinta a la de administración.

- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

Se hará una hoja de Excel con la fecha de compra, características y fecha prevista de obsolescencia de cada equipo. Asimismo, se hará un estudio sobre el porcentaje del presupuesto que se puede dedicar a la adquisición de nuevos equipos.

El reciclado de los equipos obsoletos se gestiona de la siguiente manera:

- se solicita permiso a la DPE para dar de baja dichos equipos.
 - se contacta con el Ayuntamiento para la retirada de los mismos.
- Actuaciones para paliar la brecha digital.
 - Se puede acceder a la biblioteca o al aula de informática, si está libre, para utilizar los equipos informáticos presentes en sendos espacios. Anexo V
 - A través del Plan de Acogida del alumnado se forma a los alumnos en el uso de las herramientas corporativas.
 - Cada tutor, dentro de su horario de tutorías, ofrecerá al alumnado su ayuda con el uso de medios digitales.
 - Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

Algunos de los equipamientos actuales necesitan ser renovados o cambiados, puesto que su funcionamiento no es el adecuado.

A principios del mes de septiembre se revisa el estado de todos los equipos y se realiza un reseteo a los valores de fábrica. La seguridad y mantenimiento del equipamiento informático es responsabilidad del Equipo Directivo y el Coordinador TIC, responsables en solidario. Se revisará semanalmente el estado de los equipos y las incidencias imprevistas se atenderán a la mayor brevedad, a efectos de no incidir en el normal desarrollo de las clases.

- Propuestas de innovación y mejora.

3.7. Infraestructura.	
ACCIÓN 1: <i>Actualizar inventario TIC</i>	
Medida	Actualizar el inventario TIC, incluyendo los equipos que no se utilizan y solicitar su baja.
Estrategia de desarrollo	El Equipo Directivo realizará el inventario TIC, incluyendo los equipos que no se utilizan y solicitará su baja.
Responsable	Director
Temporalización	Noviembre 2022
Indicadores	Se ha realizado el inventario completo y se ha tramitado la baja de los equipamientos inservibles

ACCIÓN 2: <i>Utilización de los espacios TIC</i>	
Medida	Determinar el horario de uso de los espacios TIC, tanto por los grupos

	de informática, como por otros alumnos
Estrategia de desarrollo	El Equipo Directivo fijará el horario de uso de los espacios TIC, tanto por los grupos de informática, como por otros alumnos, e informará al claustro y al alumnado sobre los horarios disponibles
Responsable	Director
Temporalización	Septiembre 2022, antes del inicio de la actividad lectiva
Indicadores	Los horarios están recogidos en un documento y se han publicitado entre el alumnado

ACCIÓN 3: Planificar labores de mantenimiento que aseguren el funcionamiento adecuado de los equipos

Medida	Planificar labores de mantenimiento que aseguren el funcionamiento adecuado de los equipos
Estrategia de desarrollo	El Equipo Directivo, junto con el Coordinador TIC, planificará labores de mantenimiento del equipamiento TIC.
Responsable	Director y Coordinador TIC
Temporalización	Plan de mantenimiento en septiembre 2022, antes del inicio de la actividad lectiva
Indicadores	Producto final: plan de mantenimiento del equipamiento TIC

ACCIÓN 4: Establecer y difundir normas y procedimientos de mantenimiento de dispositivos

Medida	Establecer y difundir normas y procedimientos de mantenimiento de dispositivos
Estrategia de desarrollo	El Equipo Directivo, junto con el Coordinador TIC, establecerá y difundirá las normas de mantenimiento de dispositivos
Responsable	Director y Coordinador TIC
Temporalización	Septiembre 2022, antes del inicio de la actividad lectiva
Indicadores	Producto final: normas y procedimientos de mantenimiento de dispositivos

3.8. Seguridad y confianza digital.

A efectos de afrontar posibles cambios del Equipo Directivo, todas las contraseñas de las distintas aplicaciones Educacyl y Aula Mentor están guardadas en un fichero de Word en la carpeta de OneDrive del centro.

Todos los años participamos en las actuaciones del Plan Director, a través del que se ofertan seminarios informativos sobre el uso responsable de internet, los peligros en la red y el ciberacoso. Asimismo, a nivel de centro también se ofertan charlas organizadas e impartidas por la Dirección del centro el Día de la Internet Segura.

- Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

Los responsables comprobarán semanalmente el correcto funcionamiento del cortafuegos y de los elementos de seguridad de cada equipo.

Se publica un parte de incidencias semanal en papel (sala de profes) y en el grupo de Teams del claustro. Una vez indicada la incidencia por el profesor, el coordinador TIC la atiende para solucionarla.

En situaciones puntuales se requiere la intervención del responsable SIGIE de la Dirección Provincial para el mantenimiento y actualización del servidor oficial de la Junta o el superadministrador-webmaster para incidencias en las Aulas Virtuales. En fallos de internet se solicita la intervención del técnico de la empresa proveedora del servicio.

- Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.
 - Los datos de carácter académico y educativo del centro serán tratados, custodiados y almacenados únicamente en el ordenador de dirección y serán accesibles solo a través de las herramientas corporativas.
 - Redes independientes para docentes, alumnos y administración.
 - Acceso a ordenadores de administración y equipo directivo mediante contraseña.
 - Acceso a ordenadores de aula de alumnos mediante contraseña.
- Actuaciones de formación y concienciación.

Todos los años participamos en las actuaciones del Plan Director, a través del que se ofertan seminarios informativos sobre el uso responsable de internet, los peligros en la red y el ciberacoso. Asimismo, a nivel de centro también se ofertan charlas organizadas e impartidas por la Dirección del centro el Día de la Internet Segura.

- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Criterio	Valoración		
	NC	EP	C
Los datos del alumnado no se utilizan virtualmente en entornos distintos a la red de administración del centro			
Los datos del alumnado en soporte papel se custodian en un armario del despacho de dirección y no abandonan el centro			
Existen tres redes diferenciadas: administración, profesorado y alumnado, sin conexión entre sí			
La información personal y académica se proporciona únicamente a las personas autorizadas para ello			
Las calificaciones del alumnado se publican en el aula virtual, al que pueden acceder con su usuario corporativo			

- Propuestas de innovación y mejora.

3.8. Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 1: <i>Talleres de seguridad y confianza digital.</i>	
Medida	Formación para el profesorado. Formación para el alumnado. Formación para las familias.
Estrategia de desarrollo	Incluir, en los planes de formación del profesorado, contenidos relativos a la formación en seguridad y uso correcto de las TIC. Difundir y fomentar actividades de formación para familias en el uso correcto de las TIC (Plan de seguridad y confianza digital). Participación en talleres y charlas por parte de expertos en la materia a través del Plan Director, CFIE u otras instituciones. Celebración del Safer Internet Day (Día de Internet Seguro).
Responsable	Director
Temporalización	Octubre 2022
Indicadores	Se imparten los talleres y participa más del 60% del alumnado.

ACCIÓN 2: <i>Establecer actuaciones ante incidentes de seguridad</i>	
Medida	Establecer actuaciones ante incidentes de seguridad.
Estrategia de desarrollo	Se establecen actuaciones ante incidentes de seguridad
Responsable	Director + Coordinador TIC
Temporalización	Primer trimestre 2022
Indicadores	Se desarrolla un plan de actuación ante incidentes de seguridad

ACCIÓN 3: <i>Realizar auditorías de la seguridad de equipamientos y servicios</i>	
Medida	Realizar auditorías de la seguridad de equipamientos y servicios
Estrategia de desarrollo	Se realizan auditorías internas de la seguridad de equipamientos y servicios
Responsable	Coordinador TIC
Temporalización	Trimestral
Indicadores	Resultado de las auditorías

ACCIÓN 4: <i>Fomentar la participación del centro en actividades de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, servicios y convivencia en la red.</i>	
Medida	Fomentar la participación del centro en actividades de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, servicios y convivencia en la red.
Estrategia de desarrollo	Charlas impartidas por el Equipo Directivo y el Coordinador TIC
Responsable	Director + Coordinador TIC

Temporalización	Durante el curso
Indicadores	Número de charlas impartidas y % de asistencia

ACCIÓN 5: Control de accesos	
Medida	Control de accesos a la red Acceso a los dispositivos por parte del profesorado y del alumnado
Estrategia de desarrollo	Redes diferenciadas por perfiles: - WIFI específica para profesores, con contraseña individual de cada usuario. - Wifi específica para alumnos con contraseña individual de cada usuario. A la red de administración sólo accede el equipo directivo. Contraseñas de acceso a los dispositivos. Contraseñas de acceso a las plataformas y aplicaciones del centro.
Responsable	Director + Coordinador TIC
Temporalización	Anual
Indicadores	Comprobación por parte del equipo directivo del grado de cumplimiento

4. EVALUACIÓN

El seguimiento y evaluación del plan está vinculado al trabajo de tres equipos colegiales:

- Claustro de profesores.
- Consejo Escolar.
- Equipo Directivo.

Todos ellos coordinados por el principal responsable que es el Coordinador TIC del centro.

Los miembros del Claustro de profesores realizarán las tareas de seguimiento y evaluación, dentro de su dinámica habitual de funcionamiento:

- o Sesiones de planificación al principio de cada curso.
- o Sesiones de seguimiento cada trimestre.
- o Sesión de evaluación al final de cada curso. Se elaborará la memoria final de curso y se propondrán los cambios que se consideren oportunos.

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

4.1.1. Instrumentos de diagnóstico estandarizados a utilizar.

La puntuación, valoración cualitativa y propuestas de mejora en la Memoria TIC de final de curso de:

- Los objetivos generales del apartado 2.2 Anexo I. Apartado 1.
- Los indicadores reseñados en las actuaciones de mejora descritos en el apartado 5. Anexo I. Apartado 2.

- La puntuación, valoración cualitativa y propuestas de mejora en la Memoria TIC que hacen los departamentos y equipos de nivel.

4.1.2. Sistemas de acreditación y diagnóstico (certificación TIC).

El establecido por la Consejería de Educación por la que se convocan los procedimientos para la obtención de la certificación TIC del centro.

4.1.3 Auditorías internas o externas.

Las auditorías internas vienen realizándose por la comisión TIC en colaboración con el equipo directivo a medida que se van desarrollando las actuaciones del Plan. Se atienden los objetivos conseguidos y la satisfacción de los participantes.

Las auditorías externas vienen dadas por inspección educativa que anualmente supervisa el plan y el equipo técnico que asigna la certificación TIC del centro periódicamente.

Según se ha descrito anteriormente, se realizarán los cuestionarios que constan en las propuestas de mejora.

Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de las dimensiones: consta en cada apartado para rellenar con: No conseguido, En proceso o Conseguido.

Indicadores de logro: los descritos en cada Acción de mejora.

4.2. Evaluación del Plan.

4.2.1. Evaluación respecto a la comunidad educativa.

Para la evaluación del Plan TIC por la comunidad educativa, utilizaremos las siguientes estrategias:

- Opiniones y valoraciones vertidas en las reuniones de Claustro y del Consejo Escolar.
- Opiniones y valoraciones vertidas en las clases por el alumnado.
- Encuestas de satisfacción anuales (alumnos y docentes).
- Observaciones y propuestas de mejora registradas en las memorias anuales.

4.2.2. En relación al alumnado.

La eficacia de la integración curricular de las TIC se valora a partir de la evaluación del desarrollo de la competencia digital del alumnado en los diferentes cursos.

Valoración del grado de competencia digital alcanzada en la evaluación final (boletín informativo de notas).

La herramienta SELFIE nos proporciona información sobre la integración de las TIC en el centro desde la perspectiva del alumno, que es el sector principal a quien va dirigida.

4.2.3. En relación con el profesorado.

La herramienta SELFIE for Teachers nos proporciona información valiosa sobre el nivel de competencia digital docente.

La encuesta de satisfacción para el profesorado nos da idea de la percepción que ellos tienen sobre la calidad de la formación que les proporciona el centro, los recursos TIC y valorar si los planes de formación del centro están dando los resultados deseados.

Las evaluaciones de los docentes son la mejor herramienta, ya que son resultado de la reflexión, la observación directa y la implementación sistematizada de las acciones acordadas en el Plan TIC.

4.2.4. En relación con el equipo directivo.

La herramienta SELFIE permite a los miembros del equipo directivo hacer un análisis objetivo y estandarizado del desempeño TIC del centro y contrastarlo con la percepción de los demás sectores de la comunidad educativa.

Es necesaria también la valoración de los procesos organizativos y de los procesos tecnológicos. Conocer dónde estamos nos permite realizar el cambio de rumbo necesario para llegar a donde nos hemos propuesto, facilitando la toma de decisiones.

4.2.5. En relación con el resto de usuarios (familias, proveedores y servicios...)

Otros usuarios nos proporcionan asesoramiento, visión empresarial, oportunidades de colaboración y crecimiento y nos ayudan a enfocar nuestra estrategia desde el punto de vista de las necesidades del entorno, facilitando la adaptación del centro al contexto y posibilitando la conexión de nuestro proyecto educativo con la demanda social existente en cada momento. Se necesita, por tanto, determinar en qué medida se ha desarrollado el Plan conforme al planteamiento inicial previsto y especificar las actividades de dinamización y difusión del Plan. Debemos conocer para conseguir una adecuada implementación del plan:

- *El grado de satisfacción del desarrollo del Plan.*
- *La valoración de la difusión y dinamización realizada.*
- *Lleva a cabo un análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.*

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

4.3.1. Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan.

El inicio del proceso de aplicación y desarrollo de este Plan supone un cambio de paradigma para la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Podemos decir, sin duda, que va a ser un nuevo impulso en todos los aspectos curriculares, de equipamiento, de formación, de comunicación y gestión con herramientas TIC, lo que nos va a permitir avanzar en el proceso de mejora continua del centro. Este Plan pretende facilitar la integración de las TIC en la dinámica habitual del centro, de forma coherente y coordinada, aplicando estrategias de planificación, despliegue, revisión y mejora continua de todos los procesos vinculados a él. Los puntos clave del Plan son la paulatina modernización de algunas infraestructuras, el incremento del uso de dispositivos en la Educación de Personas Adultas, la siempre necesaria formación del profesorado y todo lo relativo a la seguridad digital.

Con todo ello, lo que se pretende es establecer una mejora en el funcionamiento del centro referido a todas las partes integrantes del mismo y que ello tenga como resultado una

integración mayor de las TIC en el funcionamiento del centro tanto en lo referente a la parte más funcional como a la parte más práctica siendo esta nuestro alumnado y el profesorado. Para conseguir una integración global en un entorno tan cambiante como es el tecnológico, se ha diseñado un Plan de acción flexible, con una propuesta versátil y una estrategia de desarrollo que facilita la revisión y ajuste de forma cíclica, permitiendo la adaptación a los cambios que se vayan produciendo, sin perder de vista los objetivos en los que se fundamenta el Plan.

En definitiva, este Plan nos ayudará como centro, como profesionales y a nuestros alumnos a ser más competentes en un mundo digital cambiante.

4.3.2. Líneas de mejora detectadas para próximas revisiones.

Las herramientas y equipamientos digitales están en constante evolución. Probablemente habrá que revisar periódicamente las infraestructuras sobre las que se apoya nuestro Plan. Por tanto, deberemos de llevar a cabo una:

- Revisión, control y gestión del material digital con el que cuenta el centro.
- Retirada de los equipos que dejen de funcionar correctamente para poder proporcionar un servicio apropiado en todos los ámbitos (alumnado, profesorado y equipo directivo).
- Renovación de los equipos obsoletos y estropeados por dispositivos nuevos, de tal forma que se garantice que el centro cuente con un dispositivo por alumno.
- Posibilidad, por parte del profesorado, de contar con equipos y dispositivos que ayuden a facilitar la implementación de su labor en las aulas.
- Renovación de los equipos utilizados por parte de la dirección del centro para poder desarrollar su labor de manera más eficiente y productiva y así, conseguir una gestión más eficaz y rápida.

Las necesidades formativas detectadas al comienzo del Plan pueden ir sufriendo cambios y deberá estar previsto adaptar los planes de formación a las circunstancias, sin perder de vista los objetivos del plan de acción para cada dimensión. Es por ello por lo que se necesitará ir ajustando esta formación a la realidad que en cada curso se plantee teniendo en cuenta la evaluación y el resultado del curso anterior con referencia al plan propuesto. Se deben cubrir los puntos débiles que en cada caso surjan e ir mejorando la formación del profesorado con relación a ello. Así pues, se debe revisar la formación continua del profesorado con el fin de garantizar un nivel de competencia digital acorde a las necesidades actuales. Todo ello conlleva una adecuación del Plan TIC a las necesidades cambiantes de los alumnos y a las circunstancias del centro.

4.3.3. Estrategias de revisión y modificación del plan

PLANIFICAR	Analizar la situación del centro y sus necesidades. Encontrar las áreas que puedan ser susceptibles de mejora. Establecer los objetivos que se deben alcanzar.
HACER	Dirigir, organizar y asignar los recursos correspondientes. Asignar responsabilidades para llevar a buen término la ejecución.
CONTROLAR	Levar a cabo un seguimiento del Plan. Evaluar el Plan utilizando diferentes herramientas de evaluación.
ACTUAR	Analizar los resultados obtenidos. Valorar las propuestas de mejora y realizar los cambios correspondientes.

ANEXOS

ANEXO I GRUPOS DE ALUMNOS Y TIPO DE ALUMNADO

1. ENSEÑANZA BÁSICA PARA PERSONAS ADULTAS:

Grupo	Tipo de alumnado
Nivel de Iniciación.	Alumnado que necesita perfeccionar la lectura y la escritura o necesita aprender a leer y escribir. Competencia digital mínima o inexistente.
Nivel de Conocimientos Básicos.	Jubilados que necesitan seguir estando activos o personas de mediana edad que necesitan más apoyo antes de acceder a la Preparación de pruebas libres. La edad media se sitúa en torno a los 65 años. Competencia digital mediana, puesto que la mayoría acude también a clases de Informática.
Español para Extranjeros.	Personas de origen extranjero entre los 18 y los 50 años que quieren aprender el castellano para relacionarse mejor o para mejorar sus oportunidades laborales. A veces llegan derivados por el Servicio Público de Empleo u otros organismos, como la Cruz Roja. Competencia digital heterogénea.

2. PROGRAMAS DESTINADOS A LA PREPARACIÓN DE PRUEBAS LIBRES Y PRUEBAS DE ACCESO:

Grupo	Tipo de alumnado
Preparación para la Prueba Libre de Graduado en ESO.	Ambos grupos comparten alumnado, puesto que los contenidos son muy parecidos. La elección de un grupo u otro en realidad es por el horario. Hay dos perfiles básicos: - jóvenes de entre 16 y 25 años que han abandonado los estudios antes de tiempo y necesitan un título para poder acceder al mercado laboral. - jóvenes de entre 22 y 50 años que ya están en el mercado laboral, pero necesitan el título para mejorar sus condiciones laborales y para seguir formándose. La mayor parte del alumnado que acude por la tarde suele trabajar, aunque también los hay que trabajan a turnos e intentan acudir a los dos grupos, según los turnos de trabajo. Son grupos heterogéneos que funcionan muy bien
Preparación para la Prueba de Acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio.	

	y se aportan mucho entre compañeros. Competencia digital heterogénea, porque si bien algunos son nativos digitales, hay muchos aspectos de ofimática que desconocen.
--	---

3. PROGRAMAS DE DESARROLLO Y REFUERZO DE COMPETENCIAS BÁSICAS ESPECÍFICAS:

Enseñanzas no regladas – resumen

Grupo	Tipo de alumnado
Competencia lingüística en lengua extranjera: inglés	Alumnado de mediana edad que quiere aprender o perfeccionar un idioma extranjero. Suelen ser grupos heterogéneos tanto en edad, como en el nivel de estudios o socio-económico.
Competencia lingüística en lengua castellana	Alumnado de mediana edad y jubilados que comparten el interés por la literatura.
Competencia digital y en el tratamiento de la información	La mayor parte del alumnado tiene edades superiores a los 50 años y necesitan aprender a utilizar las tecnologías
Competencia social y ciudadana, cultural y artística	Alumnado de mediana edad y jubilados que comparten el interés por el arte y sus manifestaciones.
El nivel de competencia digital del alumnado es heterogéneo, puesto que depende de la edad y la formación previa de cada alumno.	

4. EN COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES:

- **Cursos Mentor:** en colaboración con el MEC – son cursos online que abarcan todos los ámbitos de formación. El alumnado no suele acudir al centro más que para informarse, realizar la matrícula y dudas puntuales y en las fechas de exámenes. No hay un perfil concreto de alumnado; hay jóvenes que quieren aprender más, licenciados que quieren profundizar en algún aspecto / programa de la carrera, amas de casa que quieren formarse, funcionarios o aspirantes a funcionarios interesados en cursos que les resulten de utilidad, etc. Nivel de competencia digital medio – alto.

ANEXO II – ANÁLISIS DAFO

DAFO: CEPA Antonio Herrera 2

Descripción del DAFO: *Análisis TIC*

Matriz de factores

 Debilidades	 Amenazas
 Infraestructura tecnológica del centro	 Actitud del profesorado para el uso de las TIC
 Diferentes niveles de competencia digital de los docentes y del alumnado	
 Fortalezas	 Oportunidades
 Cauce formativo para la mejora de la competencia digital docente.	 Participación del profesorado en los procesos formación y actualización metodológica de las TIC
 Claustro reducido, que puede favorecer la facilidad de elección de una formación común	 Oferta amplia de desarrollo profesional en el uso de las tecnologías educativas
	 Trabajo colaborativo a través de las tecnologías para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje

Matriz de estrategias

 Estrategia Adaptativa	 Plan de formación
<i>Aprovechando los cauces formativos, los docentes pueden recibir la formación necesaria para que, a su vez, formen a los alumnos que necesiten ayuda. además, se fomentará el trabajo colaborativo a través de las tecnologías.</i>	
 Debilidades	 Oportunidades
 Diferentes niveles de competencia digital de los docentes y del alumnado	 Participación del profesorado en los procesos formación y actualización metodológica de las TIC
	 Oferta amplia de desarrollo profesional en el uso de las tecnologías educativas
	 Trabajo colaborativo a través de las tecnologías para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje



Estrategia Defensiva

Plan de formación en centros

Se animará al profesorado a participar en la formación continua durante todo el curso presentando una propuesta sólida y bien justificada, apoyada en la detección de las necesidades de formación, cuyos resultados mejorarán la actitud del profesorado para el uso de las TIC.



Fortalezas

- ■ ■ Claustro reducido, que puede favorecer la facilidad de elección de una formación común
- ■ ■ Cauces formativos para la mejora de la competencia digital docente.



Amenazas

- ■ ■ Actitud del profesorado para el uso de las TIC



Estrategia Ofensiva

Formación continua

Se realizará una detección de necesidades de formación y se trazarán las líneas del plan de formación en centro a partir de las necesidades existentes, intentando implicar a todo el Claustro encontrando sus intereses comunes.



Fortalezas

- ■ ■ Claustro reducido, que puede favorecer la facilidad de elección de una formación común
- ■ ■ Cauces formativos para la mejora de la competencia digital docente.



Oportunidades

- ■ ■ Participación del profesorado en los procesos formación y actualización metodológica de las TIC
- ■ ■ Oferta amplia de desarrollo profesional en el uso de las tecnologías educativas
- ■ ■ Trabajo colaborativo a través de las tecnologías para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje



Estrategia Supervivencia

Mejorar la infraestructura tecnológica del centro

Solicitar recursos a la DPE para mejorar la infraestructura TIC del centro, lo que mejorará la actitud del profesorado para el uso de las TIC. Disponiendo de ordenadores suficientes y que funcionen bien en el aula de informática, los docentes perderán el miedo de acudir allí con el alumnado.



Debilidades

- ■ ■ Infraestructura tecnológica del centro



Amenazas

- ■ ■ Actitud del profesorado para el uso de las TIC



Estrategia Supervivencia

— Mejorar el nivel de competencia digital

Solicitar una formación adecuada, para así mejorar la actitud del profesorado para el uso de las TIC.



Debilidades


 Diferentes niveles de competencia digital de los docentes y del alumnado



Amenazas


 Actitud del profesorado para el uso de las TIC

Nivel de Importancia del Factor en el Proyecto



Casi irrelevante



Poco importante



Importancia media



Muy importante



Importancia crucial

Categorías Pestel



Político



Económico



Socio-cultural



Tecnológico



Ecológico



Legal

ANEXO III NORMAS DE USO DEL AULA DE INFORMÁTICA

Normas del aula de informática.

NORMAS GENERALES DE USO DEL AULA DE INFORMÁTICA

Con objeto de optimizar al máximo el uso de los recursos informáticos del Centro se establecen una serie de normas que deben de ser respetadas por todos los usuarios.

De su correcto seguimiento dependerá que el equipamiento TIC de nuestras aulas tenga un uso verdaderamente educativo y termine el curso en óptimas condiciones, con el fin de poder ser utilizado en cursos sucesivos.

1. USO DEL AULA

- a) Se debe mantener en todo momento una **conducta correcta**, guardando el debido respeto tanto hacia el resto de usuarios como a los profesores.
- b) Está **prohibido el consumo de alimentos y bebidas**, incluyendo el agua
- c) El tono de voz de los alumnos debe ser normal. Obviamente se puede hablar, pero con tranquilidad, sin gritos, sin voces. En el momento de realizar las prácticas, lo mejor es que no haya comunicación entre distintos alumnos/as. El aula de informática es un espacio muy pequeño con muchos alumnos al mismo tiempo.
- d) No se podrá dejar abandonados en los puestos de los ordenadores, papeles, bolígrafos u otro tipo de desechos.

2. USO DE LOS ORDENADORES

- e) Los ordenadores **no se operarán hasta que lo indique el profesor**.
- f) No se ejecuta ningún programa, archivo, página web, configuración del ordenador o lo que sea que no haya dicho el profesor. El alumno tendrá que **esperar a que el profesor diga** lo que hay que hacer para ponerse a trabajar.
- g) **No** se puede **guardar información** o documentos en los equipos informáticos del aula. El alumno debe disponer de su propio soporte.
- h) Está **prohibido** el **acceso a páginas** de contenido pornográfico, de incitación a la violencia o de contenido discriminatorio, racista o xenófobo.
- i) Los **ordenadores** deberán **apagarse** cuando los alumnos finalicen su trabajo, cinco minutos antes del final de la clase.
- j) **Prohibido manipular** cualquier tipo de hardware: desconectar o conectar dispositivos, el uso del lector del cd,... Si algo no funciona, se comunicará al profesor.
- k) No se puede utilizar el ordenador del compañero.
- l) **Prohibido** hacer **cualquier uso indebido** del hardware (quitar teclas del teclado, jugar con el ratón, etc...)
- m) **Cada alumno es responsable** del puesto donde se sienta, debiendo indicar al profesor los desperfectos que encuentre en el equipo en el momento de comenzar a usarlo. Cualquier desperfecto será atribuido al último usuario que lo utilizó. Por tanto, para facilitar el control sobre los ordenadores, a cada alumno se le asignará un sitio para todo el curso, no pudiendo cambiarse de sitio a no ser que el profesor se lo indique
- n) El ordenador debe **apagarse desde el sistema operativo** y nunca dándole al botón directamente a última hora de uso del aula.

3. USO DE LOS PROGRAMAS

Queda **prohibido**:

- o) • El uso de **juegos** de ordenador.
- p) • El uso de navegadores web con fines distintos a los estrictamente didácticos.
- q) • El uso de **programas de conversación** interactiva (talk, chat, irc, msn, ...).
- r) El acceso a **redes sociales**.
- s) • La **instalación de software**.
- t) • La **modificación de las configuraciones** de los programas instalados **incluyendo** el propio **sistema operativo**.
- u) Poner contraseñas en el ordenador.

ANEXO IV EQUIPAMIENTO TIC DEL CENTRO

ANEXO IV

EQUIPAMIENTO DEL CENTRO

Equipamiento	Marca	Modelo	S.O.	Memoria	Cantidad
<u>IMPRESORA</u>	HP	DESKJET 1512	NS/NC	NS/NC	1
<u>IMPRESORA</u>	HP	DESKJET 920C	NS/NC	NS/NC	1
<u>IMPRESORA</u>	HP	LASERJET 1020	NS/NC	NS/NC	1
<u>IMPRESORA</u>	Otro	CANON ISENSYS	NS/NC	NS/NC	1
<u>IMPRESORA</u>	Otro	Canon MG3650	NS/NC	NS/NC	1
<u>IMPRESORA MULTIFUNCION</u>	Otro	Ricoh Aficio MPC4000	NS/NC	NS/NC	1
<u>ORDENADOR PERSONAL</u>	Dell	null	Windows 10	8 Gb	2
<u>ORDENADOR PERSONAL</u>	HP	null	Windows 10	8 Gb	1
<u>ORDENADOR PERSONAL</u>	Otro	Coolbox	Windows 10	8 Gb	1
<u>ORDENADOR PERSONAL</u>	Otro	Coolbox	Windows 10	8 Gb	1

<u>ORDENADOR PERSONAL</u>	Otro	Even	Windows 10	8 Gb	2
<u>ORDENADOR PERSONAL</u>	Otro	INNOVO	Windows 10	4 Gb	3
<u>ORDENADOR PERSONAL</u>	Otro	INNOVO	Windows 10	4 Gb	2
<u>ORDENADOR PERSONAL</u>	Otro	INNOVO - FUNCIONA MAL	Windows 10	4 Gb	1
<u>ORDENADOR PERSONAL</u>	Otro	INNOVO - NO SE ENCIENDE	NS/NC	NS/NC	1
<u>ORDENADOR PERSONAL</u>	Otro	Tacens	Windows 10	4 Gb	2
<u>ORDENADOR PERSONAL</u>	HP	ProDesk 400 SFF	Windows 11	8 Gb	10
<u>Otros</u>	HP	ESCÁNER	NS/NC	NS/NC	1
<u>Otros</u>	Otro	FAX CANON ISENSYS	NS/NC	NS/NC	1
<u>PANTALLA INTERACTIVA</u>	Promethean	ACTIVBOARD	NS/NC	NS/NC	1
<u>PORTATIL</u>	Acer	null	Windows 10	8 Gb	3

<u>PORTATIL</u>	HP	null	Windows 10	< 4 Gb	1
<u>PORTATIL</u>	Otro	Sony Vaio	Windows 10	4 Gb	1
<u>PORTATIL</u>	Otro	Sony Vaio	NS/NC	NS/NC	1
<u>PROYECTOR</u>	Otro	BENQ	NS/NC	NS/NC	3
<u>PROYECTOR</u>	Otro	EPSON	NS/NC	NS/NC	1
<u>PROYECTOR</u>	Otro	KLIPAD	NS/NC	NS/NC	1
<u>SERVIDOR</u>	HP	Compaq	Windows 2003 server	< 4 Gb	1